

	Circular N° 001	Código	FGT-13 v.00
		Página	1 de 1

FECHA: Pamplona 28 de agosto de 2017

DE: Oficina de Asesoría Jurídica

PARA: SEÑORES LÍDERES DE PROCESOS, DIRECTORES DE OFICINA, DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS.

ASUNTO: INFORMACION DOCUMENTOS SOPORTES PARA SUSCRIPCION DE CONVENIOS

Se permite informar la documentación soporte que se debe entregar de manera obligatoria en la Oficina Jurídica para el trámite y la suscripción de los diferentes Convenios.

Empresas Públicas o Privadas de Relación Comercial:

Cámara de Comercio, Resolución o Documento que haga sus veces, que avala a la Empresa Legalmente Constituida (Cámara de Comercio no superior a treinta 30 días anteriores a la suscripción del convenio).

Resolución o Documento que haga sus veces, y Acta de Posesión del Gerente y/o Representante Legal.

Registro Único Tributario RUT de la Empresa, actualizado

Instituciones Educativas (Colegios)

Resolución o Documento que haga sus veces, que avala a la Institución como Legalmente Constituida. (Resolución de Reconocimiento Oficial o Licencia de Funcionamiento) vigente.

Resolución o Documento que haga sus veces, que faculte al Sr. o Sra. como Rector(a) de la Institución en Propiedad.

Registro Único Tributario RUT, Actualizado

Alcaldías y/o Gobernaciones

Acta de Posesión

Credencial

Acuerdo de Facultades para suscribir convenios vigencia 2017

Registro Único Tributario RUT Alcaldía, actualizado

Universidades Públicas y Privadas

Resolución de Nombramiento y Acta de Posesión como Rector(a)

Certificado de Existencia y Representación Legal del MEN no superior a tres 3 meses anteriores a la suscripción del convenio.

Registro Único Tributario RUT, actualizado

Resolución o Certificado de delegación para celebración de Convenios y/o Contratos



Circular N° 001

Código

FGT-13 v.00

Página

1 de 1

El Convenio que no venga con la documentación antes mencionada dependiendo su Naturaleza Jurídica no podrá ser tramitado.


JOSE VICENTE CARVAJAL SANDOVAL
Director Oficina de Asesoría Jurídica.